

## **MÚSICA DE CÁMARA, CURSO 2024-25**

### **Comunicado del Departamento de Conjuntos a los alumnos de la asignatura de Música de Cámara de los itinerarios A y B:**

Estimados alumnos,

Con el fin de organizar de una forma más eficiente la formación de grupos de cámara de los itinerarios A y B para el curso 2024-25, **abrimos un plazo desde el 5 hasta el 19 de abril**, ambos inclusive, para que todos los alumnos que lo deseen puedan proponer alguna formación concreta, o bien formar grupo con compañeros concretos o dar clase con algún profesor en particular. Para ello, **se pone a vuestra disposición un formulario** al que podéis acceder a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/e/Aa2UxJBsfM>

La presentación de este formulario no conlleva su aceptación automática. **Desde el departamento de conjuntos las revisaremos y procuraremos atenderlas hasta donde sea posible, pero siempre dentro de las necesidades de organización de la asignatura y de los horarios de los profesores.** Cuando no sea posible atender todas las propuestas, se dará preferencia a criterios como garantizar que todos los alumnos tengan grupo de cámara, que los grupos sean adecuados para el nivel y el repertorio de la asignatura, y que todos los alumnos tengan la oportunidad de participar en formaciones diferentes.

**Sólo se tendrán en cuenta aquellas solicitudes enviadas mediante el formulario indicado, dentro del plazo establecido.** Cualquier petición que no llegue por este cauce, o que lo haga fuera de plazo, no podrá ser atendida. Los alumnos que no presenten ninguna solicitud serán asignados a las agrupaciones de cámara que el departamento considere idóneas teniendo en cuenta su nivel y experiencia previa, así como las necesidades de organización de todas las agrupaciones del centro.

Héctor J. Sánchez Fernández

Jefe del Departamento de Conjuntos

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid